



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 2019-0234

Obre en autos el escrito allegado por el encartado RAÚL RODRÍGUEZ CARVAJAL, el cual será tenido en cuenta para los fines legales pertinentes.

Notifíquese,

El Juez,


HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Bogotá, D.C., <u>25/03/2021</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>18</u> de esta misma fecha. - Miguel Ávila Barón Secretario

AP